ÍNDEX

Abreviaturas

Nota previa

Prólogo

CAPÍTULO I
APROXIMACIÓN AL DERECHO VIGENTE: EL DELITO DE ORGANIZACIÓN CRIMINAL.

I. Planteamiento

II. Evolución legislativa del delito de organización criminal en el Código Penal peruano de 1991

A. Reformas legislativas sobre la organización criminal hasta 2023.

B. Modificaciones de 2024: la reforma y la contrarreforma del delito de organización criminal

III. Modelo español: incriminación de la asociación ilícita, la organización criminal y el grupo criminal

IV. Conclusión

CAPÍTULO II
LA CONFIGURACIÓN CIENTÍFICA DE LA PARTE ESPECIAL DEL DERECHO PENAL.

I. Introducción

II. Desarrollo científico de la Parte especial

III. Dogmática penal aplicada.

IV. Bien jurídico y fin de la ley penal

V. Funcionalidad de la Parte especial del Derecho penal.

VI. Herramientas del desenvolvimiento sistemático de la Parte especial

CAPÍTULO III
LA NATURALEZA LEGITIMADORA DE LA PENA

I. Introducción.

II. Categoría conceptual de la pena.

III. Debate sobre la naturaleza de la pena

IV. Teorías de la prevención.

A. Prevención general negativa
1. Fundamentos.
2. Consecuencias para el sistema de imputación
B. Prevención especial.
1. Fundamentos.
2. Consecuencias para el sistema de imputación.
C. Prevención general positiva
1. Fundamentos.
2. Consecuencias para el sistema de imputación
V. Teorías de la retribución.
A. Fundamentos
B. La relación funcional entre delito y pena a partir de la superación de afectación de un bien jurídico.
C. El carácter supraindividual del delito y la pena
D. La toma de posición del autor frente al Derecho: el proyecto individual con pretensión de validez
E. El verdadero significado del cuestionamiento a la vigencia de la norma
F. El verdadero significado de la contradicción del injusto culpable.
G. El deber de reparación del daño (social) por parte del autor.
H. Consecuencias para el sistema de imputación
VI. Teoría funcional-retributiva de la pena

CAPÍTULO IV
LOS DEBERES JURÍDICO-PENALES Y LA POSICIÓN DE GARANTE
I. Introducción
II. Deberes negativos.
III. Deberes positivos.
IV. Interpretación de tipos penales en función de los deberes.
V. Sistematización de los deberes jurídicos penalmente relevantes

CAPÍTULO V
SINGULARIDADES DE LA DESCRIPCIÓN LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN CRIMINAL.
I. Introducción.
II. La anticipación de la punibilidad y el principio del hecho.
III. El principio de culpabilidad y el principio de proporcionalidad ¿sucumben en el tipo de la organización criminal?.
IV. Problemática de la delimitación del bien jurídico protegido
A. ¿Bien jurídico colectivo?.
B. ¿Renuncia al bien jurídico?.
V. Configuración típica de la organización criminal

CAPÍTULO VI
LA PENA FUNCIONAL-RETRIBUTIVA EN EL DELITO DE ORGANIZACIÓN CRIMINAL.

I. La organización criminal desde la óptica de la pena

II. Planteamiento de las teorías preventivas.

A. Prevención general negativa.

B. Prevención general positiva.

C. Prevención especial.

1. Fraude de etiquetas con el delito de organización

2. Reacción jurídico-penal contra imputables peligrosos

3. Inconvenientes en el delito de organización criminal.

4. Crítica a la peligrosidad en el delito de organización criminal

III. Aplicación de la teoría funcional-retributiva de la pena

A. La protección de la libertad como punto de partida.

B. Condiciones para el ejercicio efectivo de la libertad.

1. Presupuestos.

2. La seguridad desde sus postulados primigenios: revisión crítica

3. Protección de la seguridad en la organización criminal como impedimento de un cometido estatal esencial

C. El deber de no impedir el cometido estatal de seguridad como condición para el estado de libertad real en la sociedad.

D. La competencia por la conservación del derecho a la seguridad de los ciudadanos en un Estado de libertades

1. El deber positivo general de generar fiabilidad cognitiva

2. El deber negativo de no lesionar el derecho a la seguridad de los ciudadanos

3. Lesión del cometido estatal de pacificación desde fuera.

4. Obligación por el deber positivo (general) de generar fiabilidad cognitiva y por el deber negativo de no lesionar el derecho a la seguridad

IV. Legitimación normativa del tipo de organización criminal.

A. La anticipación penal en el delito de organización criminal y su compatibilidad con el principio del hecho.

B. El injusto típico de la organización criminal

C. Cumplimiento de las exigencias de la culpabilidad normativa

V. Conclusiones

Resumen.

Bibliografía